

NÚM.

LXV LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 16 de junio del año 2026, a las 11 horas con 32 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

LÓPEZ GARCÍA. **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MA. TERESA**

LA DIP. PRESIDENTA.- Para continuar con el desarrollo de esta Sesión, solicito a la Primera Secretaria pase Lista de Asistencia y verifique la existencia del Quórum Legal, para sesionar.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia,
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

Secretaria.

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputada

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.-

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

Diputada.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente,

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

Secretaria.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.-

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que existen: 08 asistencias; por lo tanto, aún no tenemos Quórum Legal, para iniciar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria, vamos a decretar un receso de 5 minutos, para un segundo pase de lista y podamos dar inicio a esta Sesión.

R E C E S O

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Diputada Primera Secretaria, dé un segundo pase de asistencia y verifique la existencia del Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputada Secretaria.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada
Presidenta. .

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.-

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente,
Diputada.

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

Secretaria.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputada

LAMAS ALVARADO ROBERTO.- Presente.

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente.

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.-

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

Secretaria.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.-

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que existen: 19 asistencias de Diputadas y Diputados; por lo tanto, existe Quórum Legal, para iniciar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 y 8 de la Ley Orgánica, y 79 fracción III del Reglamento General, ambos del Poder Legislativo del Estado, y considerando a que no existen condiciones para sesionar en el edificio sede del Poder Legislativo de Estado de Zacatecas, en razón de que continua tomado por maestros

de telesecundaria del sector 7 en exigencia al cumplimiento del pago de la hora 32, en su pleno derecho a manifestarse, por consecuencia siendo esta una circunstancia extraordinaria prevista en la norma citada, procedemos a la declaratoria como Recinto Oficial de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, el Auditorio del Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología e Innovación. Con fundamento en lo que establece el artículo 138 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, se pregunta a las y los Diputados, si están de acuerdo con la declaratoria citada. Quienes así lo aprueben, sírvanse manifestarlo de forma económica, levantando a mano. Quienes estén a favor... Favor de bajar la mano, ¿en contra?... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el punto por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- De acuerdo con el resultado de la votación se tiene por aprobado y en consecuencia se declara recinto oficial de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, el auditorio del Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología e Innovación. Muchas gracias. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 65 de esta Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas 98, 99 fracción I, 118, 120, 121, 125, 126, y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo 80, 86, 93, y 94 del Reglamento General ambos del Poder Legislativo, siendo las 11 horas con 36 minutos, del día 16 de junio del año 2026, se da inicio formal a la Sesión Ordinaria convocada para esta fecha. Siguiendo con la Sesión, le solicito a la Diputada Primera Secretaria, justificar las inasistencias de las y los siguientes Diputadas y Diputados... El Diputado Jesús Badillo Méndez, la Diputada María Elena Canales, la Diputada Maribel Villalpando Haro. Continuando con la Sesión y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente propuesta del Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de fecha 27 de abril del 2026; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.

5. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 68 de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas, en materia del derecho a la movilidad urbana para los niños y niñas zacatecanas. Que presenta el Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero.
6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción XLV del artículo 36 de la Ley de Cultura del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en materia de conmemorar el último sábado del mes de febrero como el “Día Estatal de los Museos Comunitarios”. Que presentan los Diputados Jaime Manuel Esquivel Hurtado y Óscar Rafael Novella Macías.
7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma el artículo 57, se adiciona la fracción XX al artículo 59 y se adiciona el artículo 59 bis de la Ley de Salud Mental para el Estado de Zacatecas. Que presenta la Diputada Ana María Romo Fonseca.
8. Lectura de la Iniciativa con Proyecto Decreto, mediante el que cual se adiciona una fracción al artículo 24 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas. Que presenta la Diputada Ana María Romo Fonseca.
9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el artículo 13 bis a la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Zacatecas, en materia de descuentos en el impuesto predial para personas en situación de vulnerabilidad. Que presenta el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
10. Primera lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se declara al Barrio de San Pedro, ubicado en la capital del Estado, como Barrio de relevancia histórica y cultural del municipio de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Desarrollo Cultural.
11. Primera lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por medio del cual se conmemora el 40

aniversario de la Biblioteca Pública Central Estatal “Mauricio Magdaleno”. Que presenta la Comisión de Desarrollo Cultural.

12. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa que presenta el municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, para que enajene bajo la modalidad de donación un inmueble a favor de la Comisión Nacional de la Vivienda (CONAVI). Que presenta la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal.
13. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa que presenta el municipio de Moyahua de Estrada, Zacatecas, para enajenar un bien inmueble a favor del Gobierno Federal a través de la Secretaría de la Defensa Nacional con destino a la SEDENA. Que presenta la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal.
14. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa que presenta el municipio de Morelos, Zacatecas, para que enajene bajo la modalidad de donación un inmueble a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas (CECYTEZ). Que presenta la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal.
15. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, lectura del Dictamen respecto de la elección del ganador del “Premio al Mérito Ambiental 2026”. Que presenta la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático.
16. Asuntos Generales; y,
17. Clausura de la Sesión.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Diputa Presidenta, solicitarle si puede registrar mi asistencia, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputada Dayanne.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- De igual Manera, Isadora Santiváñez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputada Isadora. Bienvenida... Se pregunta a las y los Diputados si están de acuerdo con el Orden del Día, de esta Sesión que ha sido leído, quienes lo aprueben sírvanse manifestarlo en forma económica, levantando la mano, y solicito a la Diputada Primera Secretaria, de cuenta del resultado de la votación... Quienes estén a favor... Favor de bajar la mano. Quienes estén en contra... Abstención...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado y con continuando con el desahogo del Orden del Día, le solicito a la Diputada Segunda Secretaria, dé lectura a una Síntesis del Acta de la Sesión de fecha 27 de abril del año 2026.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 27 de abril del año 2026, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Ma. Teresa López García, auxiliada por las legisladoras: Ruth Calderón Babún y Ana María Romo

Fonseca, como secretarias, respectivamente. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0229, de fecha 16 de junio de 2026).* Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido del Acta referida, para su discusión, modificación; y en su caso, aprobación. Quienes deseen intervenir, favor de registrarse ante esta Mesa Directiva. Se abre el registro... Se cierra el registro... No habiendo observación alguna al contenido de la misma, se somete a su aprobación, quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse a expresarlo de manera económica, levantando la mano y pido a la Diputada Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Quienes estén a favor...

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Solicito sea registrada mi asistencia...

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputado. Si me permite, quienes estén a favor... Favor de levantar la mano... Favor e bajar la mano... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Acta referida por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se tiene por aprobada el Acta referida. Siguiendo con el Orden del Día, le solicito a la Diputada Primera Secretaria, dé lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura a una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: **Procedencia.**- Comisión de Derechos Humanos del Estado. *Asunto.* Remite el Primer Informe Cuatrimestral de actividades desarrolladas durante el período comprendido del primero de enero al 30 de abril de 2026.

OFICIO: **Procedencia.**- Fiscalía General de Justicia del Estado. *Asunto.* Comunican para los fines conducentes, la designación de la Maestra en Juicios Orales Rosa Elena de la Q. Escobedo, como Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Trata de Personas. De igual forma, comunican la designación del Maestro en Ciencias Penales Roberto Enrique Terrón Sánchez, como Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

OFICIO: **Procedencia.**- Instituto Electoral del Estado. *Asunto.* Notifican el acuerdo tomado en la sesión del día diez de junio, mediante el cual el Organismo da respuesta a las solicitudes formuladas por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, respecto de la vacancia de una Magistratura de la Primera Sala Penal, por causa de fallecimiento.

OFICIO: **Procedencia.**- Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Zacatecas. *Asunto.* Notifican que se tiene por interpuesto el recurso de queja contra el auto de 2 de junio de 2026, dentro del juicio de amparo promovido por Teófila Navarrete Bernal, y que suscribe Verónica Ivette Hernández López de Lara como tercera interesada.

OFICIO: **Procedencia.**- Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Zacatecas. *Asunto.* Notifican que se tiene por interpuesto el recurso de queja contra el auto de 2 de junio de 2026, dentro del juicio de amparo promovido por Teófila Navarrete Bernal, y que suscribe el Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado.

Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada, a la Correspondencia recibida se le dará el trámite correspondiente, por conducto de esta Presidencia, y áreas técnicas según corresponda. Continuando con el desahogo de la Sesión pasamos a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 68 de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas, en materia del derecho a la movilidad urbana para los niños y niñas zacatecanas. Que presenta el Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero. A quien le solicitamos pase a tribuna, para su lectura.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Chiquito, me puede dar un Orden el Día... Me puede dar un Orden del Día.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Le solicito, me permita leer una Síntesis de la presente Iniciativa de reforma en materia de movilidad considerando que la versión íntegra ya se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria con fecha del día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 68 de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas, en materia del derecho a la movilidad urbana para los niños y niñas zacatecanas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0229, de fecha 16 de junio de 2026).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado pedirle me suscriba a su Iniciativa y decirle que su Iniciativa se turna para su estudio y Dictamen a

la Comisión de Seguridad Pública y Prevención del Delito y Desarrollo Urbano y Movilidad y Obras Públicas...

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Diputada presidenta, solicitarle registrar mi asistencia, por favor, Santos González.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputado Santos. Bienvenido. Siguiendo con el desahogo de la Sesión, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción 45 del artículo 36 de la Ley de Cultura del Estado de Zacatecas y sus municipios en materia de conmemorar el último sábado del mes de febrero como el “Día Estatal de los Museos Comunitarios” que presentan los Diputados: Jaime Manuel Esquivel Hurtado, y Óscar Rafael Novella Macías y le solicito pasar a tribuna para su lectura.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Si me permite llevar a cabo la lectura de una Síntesis; toda vez, que la presente Iniciativa, se encuentra debidamente publicada en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción XLV del artículo 36 de la Ley de Cultura del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en materia de conmemorar el último sábado del mes de febrero como el “Día Estatal de los Museos Comunitarios”. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0229, de fecha 16 de junio de 2026). Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Presidenta, para que anote mi asistencia, Ana María Romo Fonseca... Felicidades...

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputada...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado José Luis, bienvenidos. Muchas gracias, Diputado, a la Iniciativa leída, se turna la Comisión de Desarrollo Cultural. Continuando con la Sesión, seguimos con la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 57 y se adiciona la fracción 20 al artículo 59 y se adiciona el artículo 59 bis de la ley de Salud Mental para el Estado de Zacatecas. Que presenta, la Diputada Ana María Romo Fonseca, a quien le solicito pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma el artículo 57, se adiciona la fracción XX al artículo 59 y se adiciona el artículo 59 bis de la Ley de Salud Mental para el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0229, de fecha 16 de junio de 2026).* Es cuanto, Presidenta.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Diputada, para solicitarle registre mi asistencia, Martín Álvarez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputado Martín. Bienvenido. Muchas gracias, Diputada a la Iniciativa leída se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión de Salud. Pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto

de Decreto, mediante el cual se adiciona una fracción al artículo 24 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas. Que presenta también la Diputada Ana María Romo Fonseca, a quien le solicitó continuar en la tribuna.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- **Da lectura íntegra a la Iniciativa con Proyecto Decreto, mediante el que cual se adiciona una fracción al artículo 24 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0229, de fecha 16 de junio de 2026).* Es cuanto, Presidenta.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Presidenta, si la Diputada en tribuna, me permite suscribir su Iniciativa.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con mucho gusto, Diputado.
Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada a la Iniciativa leída se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el artículo 13 bis a la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Zacatecas, en materia de descuentos en Impuesto Predial para personas en situación de vulnerabilidad. Que presenta el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, y le solicito pasar a tribuna para su lectura.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el artículo 13 bis a la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Zacatecas, en materia de descuentos en el Impuesto Predial para personas en situación de vulnerabilidad.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0229, de fecha 16 de junio del año 2026).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Si me permite Diputado Femat, adherirme a su propuesta.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Claro que sí, con mucho gusto.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Isadora Santiváñez, para adherirme a su Iniciativa.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Claro que sí.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Rivera Rodríguez en los mismos términos.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Cómo no, con mucho gusto. Claro que sí, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado, la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de nuestra Ley Orgánica pasamos a la primera lectura con la publicación en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se

declara al Barrio de San Pedro ubicado en la Capital del Estado; como barrio de relevancia histórica y cultural del Municipio de Zacatecas, que presenta la Comisión de Desarrollo Cultural Asimismo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de nuestra Ley Orgánica pasamos a la primera lectura con la publicación en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por medio del cual se Conmemora el 40 Aniversario de la Biblioteca Pública Central Estatal Mauricio Magdaleno que presenta la Comisión de Desarrollo Cultural y continuando ahora con la Sesión, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; pasamos a la segunda lectura discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa que presenta el Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román Zacatecas., para que enajene bajo la modalidad de donación un inmueble a favor de la Comisión Nacional de la Vivienda CONAVI; que presenta la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal y le solicito a su Presidente, pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Gracias. Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de nuestro Reglamento General; solicito de la manera más atenta, si se me permite dar lectura de los tres Dictámenes y someter al Pleno si terminando la lectura, se puede votar en paquete.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputado. Vamos a someter su consideración al Pleno para poder darle trámite. Le solicito a la Asamblea; manifestar si están de acuerdo en que se lean los tres Dictámenes y a su vez la votación pudiera ser en paquete, ya que los tres son emanados de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal, quienes estén a favor sírvanse a levantar la mano; favor de bajar la mano.... en contra.... abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que ha sido aprobado el punto por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. En ese sentido cederíamos el uso de la voz, al Diputado Presidente de esta Comisión; para que dé lectura de los tres Dictámenes. Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Gracias, Diputada Presidenta. Hago uso de la voz para dar lectura a estos tres Dictámenes de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal; se tratan de tres Iniciativas que vinculan la voluntad de los Municipios de Tlaltenango, de Moyahua y Morelos con las capacidades del Gobierno Federal y el Sistema Educativo Estatal, demostrando que la coordinación institucional es la vía más rápida para detonar el bienestar y el desarrollo que nuestra tierra demanda. **Da lectura a una Síntesis de los Dictámenes de los Municipios de Tlaltenango, de Moyahua y Morelos.** *(Publicados en la Gaceta Parlamentaria número 0229, de fecha 16 de junio del año 2026).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 82, 83 de la Ley Orgánica, y 123 del Reglamento General del Poder Legislativo. Se somete a su discusión en lo general los Dictámenes referidos, las Diputadas y Diputados que deciden intervenir; sírvanse a registrar ante esta Mesa Directiva señalando el sentido de su participación, si es a favor o si es en contra. Se abre el registro....se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa ahora a su votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Diputada Segunda Secretaria, tome nota e informe del resultado.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Pedirles de favor si me hacen favor de pasarles un micrófono, para que se pueda escuchar y pueda quedar grabado en el audio, vamos a repetir la votación, hasta que tenga cada quien un micrófono en la mano, si me permiten.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

BUGARÍN CORTÉS.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

ALFREDO FEMAT.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

OSCAR NOVELLA.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ROBERTO LAMAS.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- A favor, Secretaria.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo que hay: 25 votos a favor, ninguna abstención, ningún voto en contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Estando aprobado en lo general; se somete ahora a su discusión en la en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir sírvanse a señalar los artículos o partes del Dictamen que deseen reservar; entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva, para su distribución pudiendo ser por medio electrónico. Se abre el registro...Se cierra el registro.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputada Presidenta; solicitarle el registro de mi asistencia, Barragán Susana.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputada, bienvenida. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica, y 125 fracción X del Reglamento General, se tienen por aprobados los Dictámenes en lo particular, y se les dará el trámite correspondiente. De igual manera, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de nuestra Ley Orgánica, pasamos a la segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, de la lectura del Dictamen respecto de la elección del ganador del Premio al Mérito Ambiental 2026; que presenta la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático; y le solicito a su Presidente, pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de nuestro Reglamento General; solicito a usted me autorice dar a conocer el resumen o síntesis del Dictamen respectivo; toda vez que el mismo se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputado.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- **Da lectura a una Síntesis del Dictamen respecto de la elección del ganador del Premio al Mérito Ambiental 2026.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0229, de fecha 16 de junio del año 2026).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 82, 83 de la Ley Orgánica, y 123 del Reglamento General del Poder Legislativo; se somete a su discusión en lo general el Dictamen referido, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir sírvanse a registrarse ante esta Mesa Directiva señalando el sentido de su participación, si es a favor o si es en contra. Se abre el registro....se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a su votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Diputada Segunda Secretaria, tome nota e informe del resultado.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

BUGARÍN CORTÉS.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

BARRAGÁN.- A favor.

ALFREDO FEMAT.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

KARLA RIVERA.- A favor.

OSCAR NOVELLA.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

ROBERTO LAMAS.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

KARLA ESTRADA.-A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo Presidenta que son: 26 votos a favor, cero abstenciones y cero votos en contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Dictamen en lo general. Estando aprobado en lo general se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse señalar los artículos o partes del Dictamen que deseen reservar, entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva para su distribución, pudiendo ser por medio electrónico. Se abre el registro....Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica, y 125 fracción X del Reglamento General, se tiene por aprobado el dictamen en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con la Sesión, pasamos ahora al punto de Asuntos Generales; quiero informar que previamente se había registrado la Diputada Ana María Romo Fonseca, con el tema: “Defensa de la Representación Popular”, y el Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero, con el tema: “Incongruencia”, y la Diputada Liliana Elizabeth Bugarín Cortés, con el tema: “Quién es quién”.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Yo le pido por favor que mi tema, lo pasemos a la siguiente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputado. Se abriría el registro...

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- En los mismos términos, Ana María Romo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok. Se cierra el registro; entonces vamos a pasar los temas de Asuntos Generales a la siguiente Sesión, y se cerró el registro para quienes hubieran querido intervenir en ésta. Se cierra la Sesión.

DIPUTADA PRESIDENTA

MA. TERESA LÓPEZ GARCÍA.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

RUTH CALDERÓN BABÚN.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.